



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5857, 184/5859

19/03/2024

17614, 17616

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); SAYAS LÓPEZ, Sergio (GP); TORRES TEJADA, María (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, en el marco de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS), trabaja para aumentar la oferta de plazas de formación sanitaria especializada y que su distribución en las distintas especialidades se adecúe a las necesidades de especialistas.

Para mayor información, Sus Señorías pueden consultar la Estrategia en Enfermedades Neurodegenerativas en el SNS en el siguiente enlace:

[Ministerio de Sanidad - Áreas - Estrategia en Enfermedades neurodegenerativas](#)

Madrid, 30 de abril de 2024